

los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.^a Concejo Diez.—20.929.

PANELES PREFABRICADOS, S. A.

Esta Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 9 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 10, a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.
Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.
Cuarto.—Designación de Interventores, para aprobar el acta.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a requerir el envío previo de los documentos que se someten a aprobación.

Valladolid, 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Eugenio Torinos del Val.—20.847.

PATRIMONIAL POGA, S. L.

Acuerdos de la Junta general celebrada el día 5 de mayo de 2004

Se acordó por unanimidad, la cesión global del activo y el pasivo de la sociedad, a la comunidad de bienes Patrimonial Poga, C. B., formada por los mismos comuneros que forma la sociedad a extinguir, procediéndose a la extinción de esta sociedad.

Tanto los acreedores de la sociedad cedente como los acreedores de los cesionarios tendrán derecho a obtener, en el domicilio social, el texto íntegro del acuerdo de cesión.

Utebo, 5 de mayo de 2004.—José María Pontaque García (Administrador).—20.703.

PEÑALVER DOCE, SIM., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—20.937.

PEOPLENET, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 7 de junio de 2004 a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 8, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Consecuente reforma del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Revisión del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria celebrada el 19 de junio de 2003 sobre reducción de capital como consecuencia de pérdidas en los términos del artículo 163.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación de los estatutos en los términos precisos.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel García Moscoso.—20.330.

PERALADA GOLF, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Peralada, Girona, en las oficinas del Club de Golf de Peralada, c/ Jaume I, n.º 6, el próximo día 22 de Junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria o, al siguiente, 23 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, relativas al ejercicio 2003.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste a partir de este momento, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, proceder a su examen en la sede social.

Peralada, 10 de mayo de 2004.—Uno de los administradores solidarios, Sr. Jaime Vilardell Marin.—21.469.

PERFILES RIOJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación o reelección del órgano de Administración.

Segundo.—Reelección de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, gestión del Consejo de Administración y su informe y aplicación del resultado.

Cuarto.—Establecimiento de retribución del órgano de Administración y modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales, conforme a la propuesta formulada por los promotores de la misma.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de la propuesta